



**FOVIAL- 2016-0050**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Antiguo Cuscatlán, 26 JULIO de 2016, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2016-0049 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Amilcar Alexander Rivas, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.**

Información sobre los trabajos que se realizarán en la ampliación exactamente en la intersección de Av. Jerusalem y pasaje Los Andes, casa de esquina. (Se anexa esquema del lugar exacto)

Oficial de Información Institucional